

RESOLUCIÓN
N° 1822/97

EXYTE. N° 22.503/96
ADMINISTRACIÓN GENERAL
MFG. 0558

Buenos Aires, 1^o de JULIO de 1997.

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para contratar con la firma "SERVOTRON SACIFI" la reparación de la unidad generadora de energía (UPS), instalada en el Centro de Cómputos del edificio sede del edificio sito en la calle Comodoro Py 2002; y teniendo en cuenta lo establecido por el artículo 56, inciso 3°, apartado g) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios,

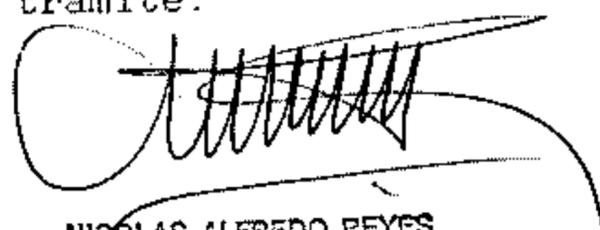
SE RESUELVE:

1°) Contratar con la firma "SERVOTRON SACIFI" la provisión de referencia, de acuerdo a su presupuesto de fs. 21/29 y por el importe de PESOS SEIS MIL SETENTA Y CUATRO CON VEINTE CENTAVOS (6.074,20.--).

2°) Atender el presente gasto con cargo a la Cuenta: "MANT. Y REPARACIÓN MAQ. Y EQUIPO" (05-01-00-00-01-0002-3-3-3-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1997.

3°) Regístrese y devuélvase las actuaciones a la Dirección de Administración Financiera, para la prosecución del trámite.

[Handwritten mark]



NICOLAS ALFREDO REYES
ALCAIDE GENERAL DE LA
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION